UNIVERSIDAD DE GRANADA

Servicio de Acceso,
Admisión y Permanencia

# Publicación calificaciones provisionales Fase II Mayores 45 Años

25/09/2020

Copyright© 2025 Universidad de Granada

Ya se pueden consultar las calificacionesprovisionales de la Fase II (entrevista)  de las Pruebas de Acceso Para Mayores de 45 Años.

Para acceder al documento pulse AQUÍ

De acuerdo con el **Artículo 5**. “Reclamaciones”, de la Resolución de 10 de noviembre de 2014, de la Dirección General de Universidades, por la que se hace público el Acuerdo de 23 de octubre de 2014, de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía, por la que se establece el procedimiento para la obtención de los requisitos que permitan el acceso a los estudios universitarios de grado de personas mayores de 40 y 45 años que no posean otros requisitos para el acceso a la universidad (BOJA 19 de noviembre de 2014), se abre un plazo de **tres días hábiles, desde el 28 hasta el 30 de septiembre (ambos inclusive)** para que las personas candidatas puedan presentar reclamación, mediante escrito razonado dirigido al Presidente del Tribunal.

Estas reclamaciones **SE PRESENTARÁN** en el **Registro General de la Universidad de Granada** (Hospital Real, C/Cuesta del Hospicio, S/N) solicitando cita previa, en el registro electrónico de esta Universidad o según lo estipulado en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas ( BOE de 02-10-2015), o a través de la sede electrónica de la Universidad de Granada (Sede.ugr.es).


Copyright© 2025 Universidad de Granada